

Extracto de modificación de la convocatoria de ayudas a universidades extranjeras (curso 2024-2025)

De conformidad con la Resolución n.º 335, de 21 de febrero de 2025, de la Rectora de la Universidad de La Rioja, se ha aceptado la renuncia parcial presentada por la Universidad de Shandong (República Popular China) respecto a la ayuda concedida en concepto de alojamiento, por importe de **2.710 euros**, correspondiente al curso semestral de primavera 2025, dentro del programa de enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera.

Mediante Resolución n.º 1803/2024, de 17 de diciembre de 2024, se aprobó la concesión de ayudas por un importe total de **15.315 euros** en el marco de la citada convocatoria, con cargo a la aplicación presupuestaria 13.01.400T.480.99, “Otras becas y ayudas”, del ejercicio 2024 (BDNS: 791432).

Como consecuencia de la renuncia parcial mencionada, el **importe total concedido en la convocatoria** queda reducido a **12.605 euros**.

El resto de las condiciones de la convocatoria se mantienen sin cambios.